

de Febrero del año en curso, comunicándose este acuerdo por medio de un aviso en el figurón, así como por un aviso en el periódico "La Opinión." Se aprueban desde luego, los gastos que se originen para la compra de "blocks" de recitos y de una caja de seguridad. La junta directiva hace constar que el Sr. Cipriano Bueno regaló el papel en que se imprimió el libro general de socios. A las ocho de la noche, terminó la sesión, citándose para el próximo quince de Febrero a las siete de la noche, habiendo asistido los Srs. Bueno, Auaya, Felini, Retana y el suscrito Sr.

*Cipriano Bueno*  
*Manuel Retana*  
Sr.

Por falta de "quorum" no hubo junta el día de hoy.

Querétaro, Febrero 15 de 1917  
*Cipriano Bueno*  
*Manuel Retana*  
Sr.

Acta de la sesión del 28 de Febrero de 1917

Presidencia del Sr. Cipriano Bueno.

En la ciudad de Querétaro, a las 7 h. 30' a. m. reunido en la sala de acuerdos del "Casino de Querétaro", las personas mencionadas al final de la presente, fue leído el acta de la sesión anterior, lo cual se aprobó por unanimidad. La Srta. da cuenta de que ya se comunicó a los Srs. Mariano Retana y Francisco Julieta que quedaban aceptados como socios suscritores. Inicialmente se les informó igualmente que debían cumplir con las prescripciones relativas a

nuestros estatutos. Los Srs. Cipriano Bueno y Hermenegildo O. Felini, propusieron como socios suscritores a los Srs. Juan Cascales y Luis Villalobos, acordándose que se les comunicara a estos últimos que quedaban aceptados por unanimidad como socios suscritores y que desde luego cumplan con lo dispuesto en las fracciones IV y V del artículo # 11 de los Estatutos. - El Sr. Manuel Retana J. pide que se le condonen algunos recitos que adeuda por cuotas, en virtud de haberse encontrado su sede por dos años y de las difíciles circunstancias económicas hoy existentes, acordándose por unanimidad que: Se condonan todos los recitos, <sup>1914-1915</sup> siempre que pague el 50% de los correspondientes al año de 1916. El Sr. Auaya, pide que esta resolución se aplique a todos los socios del casino y después de breve discusión queda acordado así, cuyo acuerdo se comunicará a todos los socios. - Con lo que terminó la sesión a las 8 p. m. habiendo asistido los Srs. Bueno, Auaya, Arcante, Díaz Vallys, Felini y el suscrito secretario - E. P. Sabé.

*Cipriano Bueno*  
*Manuel Retana*  
Sr.

Acta de la sesión del 15 de Marzo de 1917.

Presidencia del Sr. Cipriano Bueno.

En la ciudad de Querétaro, a las 7.15 p. m. reunidos en la sala de acuerdos del "Casino de Querétaro", las personas mencionadas al final de la presente, fue leído el acta de la sesión anterior, lo cual se aprobó por unanimidad. La secretaria informa que está pendiente desde el 10 de Enero último, la resolución que se ha de dar a la petición del Sr. Luis Díaz Helguera, relativa al traspaso que pretende hacer de sus acciones a favor del Sr. D.

Emilio González, acordándose por unanimidad que se le  
conteste al Sr. Díaz Helguera que en concepto de la  
Directiva las acciones en cuestión se encuentran "deser-  
tas" en virtud de no haber comprobantes que certifi-  
quen que se han hecho los pagos por cuotas de  
anteriores a 1915. - El Sr. Jugué Cobos, opone que por el  
concepto de herencia, adquirió las acciones que pertene-  
cieron al Sr. su padre, el Sr. Francisco G. Cobos, acor-  
dándose que, en el libro respectivo se haga la anota-  
ción relativa al cambio de propietario de las menciona-  
das acciones, siempre que el actual propietario cumpla  
con el acuerdo tomado el 28 de febrero último, relativo  
al modo de efectuar los cobros pendientes. - Los Srs. Fran-  
cisco M. Díaz y Lambert Retana proponen como socios  
suscritos al Sr. Herminegildo Hermandez, acordándose  
se acepte y comunicándole así la misma que tiene  
la obligación de cumplir con lo dispuesto en las  
fracciones IV y V del artículo # 11 de los Estatutos.  
La Tesorería informa que de 146 socios, solamente  
40 han pagado, y propone que en vista de la situa-  
ción actualment existente se se haga efectivo el  
acuerdo tomado el 28 de febrero último, que concede  
un plazo para efectuar los pagos que se vence el día  
de hoy. Dicha proposición fue aceptada por ma-  
yoría en contra del voto del Sr. Cobos. En conse-  
cuencia, dentro de la más estricta prudencia se  
seguirá contemporizando con los socios morosos. Con  
lo que terminó la sesión a las 8 P.M. habiendo  
asistido los Srs. Francisco M. Díaz, Lambert Retana,  
Enrique Anaya, Sabado Arcante, Cipriano Bueno y  
el suscrito Secretario.

*(Signature)*  
Sr. *(Signature)*

Acta de la sesión del 31 de Marzo de 1917  
Presidencia del Sr. Cipriano Bueno.  
En la ciudad de Querétaro, a las 7.30 P.M. reunidos  
en la sala de acuerdos, las personas mencionadas  
al final de la presente, fue leída el acta de  
la sesión anterior la cual se aprobó por una-  
nidad. La Secretaría dio lectura a las co-  
municaciones enviadas y en seguida informa  
que los Srs. Francisco M. Díaz y Lambert Retana  
proponen como socios suscritores a los  
Srs. Antonio Saavedra y José Villacana y los  
Srs. Roberto Arcante y Francisco Baudera he-  
cen idéntica proposición con respecto al Sr.  
Francisco Bueno Michaus, acordándose se acepten  
por unanimidad, comunicándoles así y mani-  
festándoles a la vez que tienen la obligación de  
cumplir con lo dispuesto en las fracciones IV y V  
del artículo # 11 de los Estatutos. El Sr. Francisco  
M. Díaz propone y se acepta desde luego que  
al admitirse un socio se le envíe sus ejemplos  
de los Estatutos. Se aprueba (nombrar) que el Sr.  
Reynoso se nombra cobrador con un sueldo de  
\$ 15<sup>00</sup> mensuales y el 10% de los cobros que haga  
efectivos. Con lo que terminó la sesión a  
las 8 P.M. habiendo asistido los Srs. Cipriano  
Bueno, Francisco M. Díaz, Lambert Retana,  
Herminegildo O. Felín y el suscrito secretario.

*(Signature)*  
*(Signature)*  
Sr.

Acta de la sesión del 28 de Abril de 1917.  
Presidencia del Sr. Cipriano Bueno.  
En la ciudad de Querétaro, a las 7.40 P.M. reuni-  
dos en la sala de acuerdos, las personas mencio-  
nadas al final de la presente, fue leída

el acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. La secretaria da lectura a los documentos enviados y en seguida manifiesta que los Srs Pedro Septién y el suscrito secretario, Francisco M. Díaz y el suscrito secretario y Ricardo Rodríguez Herrera y J. M. Herrera proponen respectivamente como socios suscritores a los Srs Dr. Francisco Muñoz Jerentín Carrasco y Antonio Freys, los cuales se aceptan por unanimidad. El Sr. Dr. Luis Díaz Helguera, como contestación a la comunicación enviada el 15 de marzo último existe dos recibos correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre de 1914 acordándose por unanimidad a propuesta del Sr. Cipriano Bueno que se le manifieste al Sr. Díaz Helguera que el Casino acepta el traspaso de las acciones # 158, 159, 160, 161 y 162 de la propiedad del Sr. Díaz a favor del Sr. Emilio González, en la condición precisa de que porvenirmente se deberá efectuar el pago de Octubre y Diciembre de 1914 condonando los recibos de 1915 y el 50% de 1916 según acuerdos respectivos, así como los meses transcurridos del presente año. La tesorería informa que solamente han pagado 75 socios propietarios, acordándose que a los restantes se les pase carta-circulares manifestándoles que, caso de no pagar serán declarados cesantes. Se facultó al Tesorero y al administrador para que de acuerdo acuerden arreglar el más eficaz modo de los recibos. El Sr. Adrían Barasorda manifiesta que ha comentado con el Sr. Enrique Acaya la venta de las acciones # 33, 34, 35 y 36 a la suma de \$80<sup>00</sup> y solicita la agraciación de la Directiva, la cual se le dió al Sr. Ba

69  
randa manifestándole al propio tiempo que el Casino no ha usado del derecho del tanto con lo que terminó la sesión a las 8.30 P.M. habiendo asistido los Srs Cipriano Bueno, Enrique Acaya, Hermenegildo O. Felín, Francisco Díaz y el suscrito secretario.

(Bueno)

(Felín)

Acta de la sesión del 12 de Mayo de 1917.  
Presidencia del Sr. Cipriano Bueno  
En la ciudad de Querétaro, a las 7 P.M. del 12 de Mayo de 1917, reunidos en la sala de acuerdos del "Casino de Querétaro" las personas mencionadas al final de la presente, fue leído el acta de la sesión anterior, la cual se aprobó por unanimidad, la secretaria da lectura a los documentos enviados y en seguida manifiesta que se ha recibido una comunicación con fecha de ayer en la que el Sr. Adolfo Trías Beltrán, con su carácter de socio suscriptor y fundándose en lo dispuesto en el artículo #66 de nuestros Estatutos, solicita el acuerdo de la Junta Directiva para organizar una tertulia familiar o baile, en honor del Sr. Ernesto Perusquía el 17 del mes actual, acordándose por unanimidad se conteste al solicitante que puede hacer uso del derecho que le concede el artículo #66 con lo que terminó la sesión a las 7.30 P.M. habiendo asistido los Srs Cipriano Bueno, Enrique Acaya, Samuel Beltrán, Felipe M. Díaz Vallejo y el suscrito secretario.

(Bueno)

(Beltrán)